DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 20 de Marzo de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.810

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desde París

El problema del trigo.—Proyecto rechazado.—Los paisanos y los socialistas.

La cuestión de la producción de los cereales ha dado lugar a un incidente parlamentario muy significativo. Los socialistas habían logrado que el ministro de abastecimientos apadrinase un proyecto de los encaminados a forzar la producción de trigo. Era un proyecto de un estatismo extremado. Se perseguía que no fuese sustraido al cultivo de los cereales panificables ninguna propiedad dedicada al mismo antes de la guerra. Es sabido que la tasa del trigo ha dado por resultado que muchos propietarios dedicasen sus tierras a otros cultivos más remuneradores, incluso al de la achicoria, que resulta actualmente muy fructuoso. Esto sublevaba a los socialistas, quienes enderezaban todos sus esfuerzos a lograr que el Gobierno, con mano dura, obligase a los agricultores a emplear sus tierras del modo más conveniente al interés público. El proyecto que con el patrocinio de Mr. Víctor Boret, ministro de Abastecimientos, presentaron a la Cámara resolvía, según ellos, el problema: el art.° 3.°, que es el esencial, disponía: «A partir de la promulgación de la presente ley, y durante cinco años, todos los agricultores cuyas explotaciones son o eran aptas antes de la guerra, para la producción de cereales, deberán sembrar de trigo y sucedáneos panificables una superficie mínima fijada para cada municipio por el prefecto, previo informe del Comité departamental de acción agrícola y para cada agricultor por el alcalde, previo informe del Comité comunal de acción agrícola.»

No se podrá ir más allá en coacción gubernamental. Apenas se conocieron los términos del proyecto, se alzó un clamoreo tremendo entre los agricultores; no se trataba sólo de defender los provechos que la relativa libertad actual les producía, sino, además, de ponerse a salvo de la arbitrariedad a que se prestaría un sistema que dejaba al agricultor entregado a la buena o mala voluntad de unos comités irresponsables.

En la Cámara se hizo una oposición violenta al proyecto y un diputado rural, el Conde de Gonyon, presentó una enmienda que bastó a decidir la suerte de la obra socialista. Con arreglo a la enmienda, el art. 3.° debía preceptuar solamente lo siguiente: «A partir de la promulgación de esta ley, todas las explotaciones que comprendían antes de la guerra una superficie mínima de 10 Ha, dedicada al cultivo de cereales panificables, y en las cuales, por una causa cualquiera, se haya suspendido este cultivo en las dos terceras partes por lo menos de la superficie normalmente sembrada, deberán ser señalados al prefecto por los alcaldes.» Esta enmienda fué aprobada por 245 votos contra 206. Como se vé, del proyecto no queda absolutamente nada. Primeramente se excluye las superficies de menos de 10 hectáreas; pero aún las de más extensión resultan en fin de cuentas libres de las fuertes presiones imaginadas por los socialistas. Es el triunfo completo de los agricultores, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta el peso de los distritos rurales en la Cámara y el peso de los intereses electorales en el espíritu de los diputados. M. Compère-Morel, *leader* de los socialistas en materias agrícolas, presentó en el acto su dimisión de *rapporteur*, protestando contra la «demagogia» rural. Se ha votado el hambre —gritó otro socialista al verse el escrutinio. Pero los de la otra banda piensan que es precisamente todo lo contrario: que la ley proyectada, lejos de organizar la producción, lo que organizaba era la penuria.

IGNOTUS.

París, Marzo de 1918.

Nitrato de cal español

Parece confirmarse el aprovechamiento de un salto de agua sobre el río Ebro, en Viana, de 8.000 caballos, para la producción de nitrato de cal, así como la de utilizar en Lérida 25.000 caballos de fuerza hidráulica para la obtención del referido fertilizante. Si estos proyectos se realizan, la agricultura española recibirá grandes impulsos hacia el camino de su prosperidad. Como no se ignora, el nitrato de cal, que ya conocen muchos de nuestros agricultores, se recibía antes de la guerra de Noruega y substituye al nitrato de sosa, que se obtiene en Chile y en la actualidad se cotiza a elevadísimos precios que dificultan su empleo.

Si el nitrato de cal se produjera en España, se calcula que resultaría a unas 35 pesetas los 100 kilógramos. La cotización del nitrato de Chile actualmente es de unas 130 pesetas. Comparando las expresadas cifras, se echa de ver la importancia que ejercería la industria española de nitratos en la intensificación de los cultivos.

Actualmente la base de esta industria descansa en la fuerza hidráulica; pero no es aventurada la hipótesis de que, a no tardar, pueda todavía ser superada por otra fuerza más económica, la del viento, mediante los molinos de invención española, que permiten producir, casi de balde, cuanta fuerza se necesite.

El viento en la producción de nitratos abre horizontes inmensos a las producciones agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 54 (Marzo 1918), cuyo sumario es como sigue: «Avisos».—I. «Teoría jurídica de las concesiones administrativas» (conclusión((«III. Contenido de la relación. IV. Caducidad de la concesión. V. Naturaleza jurídica de la concesión»), R. Fernández de Velasco.—«El *modo* en los actos jurídicos (Función del *modo* en la técnica del derecho civil»), J. Castán, Cat. a. de la Univ. de Madrid.—II. *Jurisprudencia del T. S.:* «Civil y mercantil»; I. de Casso, Cat. de la Univ. de Sevilla.—*Hipotecaria;* J. Dominguez Barros, Reg. de la propiedad.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

NOTICIAS

Anteayer, repartido nuestro periódico, recibimos de Madrid el siguiente telefonema: «Rey y Comitiva dirigióse Senado. Apertura solemnidad acostumbrada. En Mensaje persístese neutralidad; llevar Parlamento problemas pendientes económicos y financieros; ámplia amnistía. Comenzado concentración reservistas comunicaciones destinándoseles a provincias. Choque trenes en Ivorroza 20 heridos.»

Ayer recibimos, a las nueve de la mañana, este otro:

«Conferencia Rosado junta comunicaciones acordaron derróguense decretos. Cortes arbitren recursos personal; material mejórese. Empleomanía dependan Estado Teléfonos Radiotelegrafía; disoútase todo Cortes.»

A las diez de la noche se nos entregó el siguiente, urgente:

«Alhucemas entregó Rey dimisión Gobierno. Causa discrepancia bases solución problema comunicaciones. Nueve noche conferencia Rey Cierva.»

—

Ayer, en el Colegio de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la bella niña María Martí, hija de nuestro querido amigo D. José Martí Fontanet.

El virtuoso y ejemplar sacerdote Rdo. D. Joaquín Gamundi pronunció una elocuente y sentida plática acerca de lo qué es y representa tan piadoso acto, que enterneció a los concurrentes al mismo.

La misa fué acompañada a armonium y cantada por las bellas señoritas Julia Civera y Mercedes Salvadó, que lo hicieron admirablemente, siendo con justicia muy felicitadas.

Hemos recibido un folleto titulado «El arroz, su precio de producción y consecuencias», editado por los Sindicatos de Riegos del Delta Derecho del Ebro, Sindicato de los Prados y Sociedad de Riegos *Eucaliptus* de Amposta, el cual contiene interesantes datos y se exponen las siguientes conclusiones:

A Que teniendo asegurado el consumo nacional, se autorice la exportación del sobrante de la actual cosecha con el fin de que ésta pueda realizarse, y que no baje el precio del arroz.

B Que si se fija tasa para el arroz de la actual cosecha, no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos de arroz cáscara en el punto de producción.

C Que si hubiera necesidad de fijar tasa en el precio del arroz de la cosecha venidera, aquélla sea tal que permita al labrador el obtener un beneficio que no sea inferior al que obtuvo en los cuatro años que han precedido la guerra.

D Que se procure la creación de fábricas de cianamide con fuerza hidráulica y de sulfato de amoniaco de tal modo que el elemento azoe, hoy a 10 pesetas 85 céntimos el kilo, resulte como puede resultar, solamente a 3 pesetas.

Que se procure asimismo tomar las medidas oportunas encaminadas al abaratamiento del superfosfato.

E Que entretanto se organice esta fabricación, se procure hacer venir de los paises productores el sulfato amónico o la cianamide necesaria a nuestro cultivo, obteniendo su inclusión en los tratados de intercambio que se pacten.

—

—

Ha fallecido en el Convento de Santa Clara de esta ciudad la religiosa Sor María Rosa Alvarez González, a los 42 años de edad y 20 de religiosa.

Era natural de Corbera y pertenecía a una de las más distinguidas familias de aquella población.

Enviamos a su familia y a la reverenda Comunidad nuestro sentido pésame.—R. I. P.

—

La preciosa imágen de San José que rifaba la Hermandad Josefina, cuyo sorteo se hizo después del novenario, salió premiado el número 4.094.

El poseedor del billete puede pasar a recoger dicha imágen en casa el Sr. Presidente D. Luis de Cruells.

Hizo ayer un día expléndido por su temperatura primaveral y buen sol que el público aprovechó para pasear, viéndose por este motivo muy concurridos los paseos, el Salón Escudé y Cine Doré en sus sesiones desde el anochecer.

AVISO

A la Comunidad de Regantes

Sindicato Agrícola del Ebro

En el taller de cerrajería de José Vericat, Merced, 13, encontrarán compuertas de las medidas más corrientes y se reciben encargos para medidas extraordinarias.

—

NOTICIA INTERESANTE
PARA TORTOSA

Se encuentra en nuestra ciudad el óptico especialista de «Ocularium», el conocido Instituto oftálmico, calle Fernando, Barcelona. Hemos ido a visitarle y nos hemos enterado de la cualidad de sus cristales verdaderamente sorprendentes de claridad y precisión.

Tiene también cristales, que permiten ver *a la vez* de cerca y de lejos, todo a precios muy moderados.

El especialista, que tiene una experiencia de 25 años, ha recibido tantas visitas, que, no habiendo podido servirlas todas, *graduará la vista* todavía mañana, jueves, en la Fonda Barcelonesa, de nueve mañana a dos de la tarde.

Invitamos a nuestros lectores aprovechen esta día para consultarle, ya que la *graduación de la vista* es rigurosamente gratuita.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la provisión del cargo de profesora de la Escuela municipal de corte y confección.

—

Muy concurridas se han visto las misas que esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Blas en sufragio del alma de D.ª María de la Cinta Noé, esposa de nuestro querido amigo D. Damián Raga, fallecida recientemente en esta ciudad, en cuyo acto se han patentizado las simpatías y buenas amistades de que goza la apreciable familia de la finada, a la que le renovamos nuestro pésame.—R. I. P.

A partir del 1.º de Abril próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales siguientes:

Local núm. 1, de pequeña velocidad, para el transporte de «mercancías varias», aplicable desde el 25 de Octubre de 1904.

18.ª Adición a la local núm. 1, de pequeña velocidad, para el transporte de «hierros, clavazón, tornillos, lingotes de hierro y castina (piedra caliza)», por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos o pagando por este peso, aplicable desde el 25 de Enero de 1914.

Local núm. 9, de gran velocidad, para el transporte de «perros de caza», aplicable desde el 20 Febrero de 1912.

Internacional núm. 218 (serie P. H. núm. 7, en Portugal), de pequeña velocidad, Capítulo 1.º, párrafos 1.º y 2.º, para el transporte de «cloruro de cal y cloratos de sosa y de potasa», desde Flix a Porto, y «cloruro de calcio», desde La Zaida a Porto, vigente desde el 15 de Febrero de 1913.

N. Z. O. núm. 3, de gran velocidad, para el transporte de «carruajes y sus tiros», desde la estación de Madrid-Príncipe Pío a las de Orense, Vigo o Pontevedra y regreso, aplicable todos los años, para la ida, en el período del 1.º de Junio al 31 de Octubre, y para el regreso, hasta el 30 de Noviembre, todas estas fechas inclusive.

N. M. núm. 9, de pequeña velocidad, para el transporte de «mercancías varias», desde las estaciones de Barcelona (Norte) y Barcelona (M.Z.A) a la de Lérida o viceversa, aplicable desde el 1.º de Abril de 1901.

Y desde el 10 de Abril, por Real orden del 11 de Febrero último, ha sido autorizada la anulación del párrafo 1.º de la tarifa especial N.M. A., núm. 5, de pequeña velocidad, para el transporte de mercancías varias, que rige desde el 1.º de Mayo de 1904.

—

Recomendamos a nuestros lectores el nuevo establecimiento Fonda del Centro, que se ha abierto en Tarragona, como sucursal del acreditado Hotel de Europa de aquella capital, la cual está montada con gran confort y dispone de muy buenas habitaciones.

—

El Parque de Intendencia de Tarragona anuncia ha de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de esta plaza.

Hemos sido galantemente invitados por la Junta Directiva del Ateneo de Tortosa para asistir al concierto que mañana jueves se celebrará en dicha Sociedad.

No es necesario insistir sobre la importancia que ha de revestir tan notable acontecimiento, pues de sobra es conocido del público artístico la actuación del célebre concertista Mario Mateo. La crítica universal ha calificado a Mateo como único heredero de la asombrosa técnica del inolvidable Sarasate.

Réstanos tan solo recomendar a los numerosos amateurs tortosinos la asistencia a la selecta velada que el infatigable Ateneo ha preparado para mañana.

—

El conflicto de Correos y Telégrafos sigue en el mismo estado. Por lo que se refiere a esta ciudad, los carteros hicieron ayer y hoy el servicio, repartiendo la escasa correspondencia que llegó en los trenes, en cuyas ambulancias iban empleados movilizados.

Los funcionarios de esta Administración de Correos y Telégrafos han manifestado que están incondicionalmente al lado de sus compañeros de toda España, entre los que existe perfecta solidaridad.

—

Mañana jueves, en la parroquial iglesia de San Blas, a las nueve y media, diez y diez y media, se celebrarán misas en sufragio del alma del que fué jefe de la Estación Telefónica Interurbana de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Ruiz, oficial jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

Su viuda, el jefe y oficiales del Cuerpo de Telégrafos y los empleados de Teléfonos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.

R. I. P.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Blas, fué regenerada con las aguas bautismales por el M. I. señor Canónigo Arcediano D. Antonio Piña la preciosa niña de nuestros queridos amigos D. José Roca, cajero de esta Sucursal del Banco de España, y doña María Morell, imponiéndosele el nombre de Antoñita y siendo padrinos su hermosos hermanitos Andrés y María.

— Ha regresado de Valencia el diputado provincial por este distrito nuestro querido amigo D. Francisco Canivell Curto.

— Marchó ayer hacia Mora y Falset nuestro querido amigo D. Ignacio Tallada, ingeniero de la importante casa de materiales eléctricos Pich de Barcelona, con objeto de hacer el replanteo de una línea de electricidad en aquella comarca.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Benito, ab. y fund.; Serapión, anacoreta; Filemón y Domino, mártires.

La misa y oficio divino son de San Benito, ab. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Dolores: Continúa el Septenario; 7 mañana, misa; 6 tarde, ejercicios y sermón.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a 3'50 pesetas por diez horas de trabajo.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San-Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Sección Oficial

AVISO

Para proceder a la renovación de la Junta local de distrito del Colegio oficial de médicos de la provincia se convoca a los médicos colegiados para que personalmente o por escrito se sirvan votar un presidente, secretario y vocal en el local de la Subdelegación de medicina, Angel, 16, 1.º, el día 24 de los corrientes, de 11 a 12 horas.

LA COMISIÓN.

De la guerra europea

Rectificación del tratado de paz

El comisario popular ruso por los asuntos exteriores ha dirigido al siguiente radiograma a los ministerios del Exterior de Berlín y Viena: «El día 16 ratificó el Congreso de los soviets de obreros, soldados, campesinos y cosacos de toda Rusia, en Moscou, el tratado de paz ultimado el 2 de Marzo entre Rusia y Alemania.

Moscou (Reuter).—La resolución votada por el Congreso de los Soviets sobre la ratificación del tratado de paz con Alemania aprobó la actitud de los comisarios del pueblo cuando la firma del tratado y declaró ser deber de las clases trabajadoras constituir una milicia para la defensa del país contra ataques imperialistas, para cuyo fin todas las personas de ambos sexos deberán recibir instrucción militar.

Tropas perdidas

Poldhu.—Oficialmente se ha comunicado hoy en el Parlamento inglés que se ignora el paradero de 3.236 oficiales y soldados ingleses, desde que el general Towsend tuvo que rendirse en Kut-el-Amara después de heróica defensa.

Se cree que habrán perecido en la marcha a través del desierto. Los turcos no han facilitado datos sobre estos hombres, y a la legación de Holanda no se le permite inspeccionar los campos.

Correo de Madrid

Las causas de la crisis

Madrid.—Lo ocurrido en este asunto parece que es lo siguiente:

Esta mañana, al enterarse por los periódicos el Sr. La Cierva de la noticia que éstos acogían de hallarse resuelto el conflicto de comunicaciones mediante unas bases que el Gobierno había aceptado en principio y de las cuales no tenía aquél la menor noticia, se apresuró el ministro de la Guerra a enviar al Presidente del Consejo la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, por estimar que el hecho de aceptar unas bases sin previo conocimiento suyo era una desconsideración que no estaba dispuesto a tolerar.

El Marqués de Alhucemas, tan pronto como despachó con el Rey y dió cuenta a S. M. de los asuntos de interés, fué a visitar al Sr. La Cierva para rogarle desistiera de su actitud, puesto que no había ninguna desconsideración, ya que las bases no entrañaban más que una proposición para ser estudiada.

No estuvo afortunado el jefe del Gobierno en esta gestión, pues el señor La Cierva, aún reconociendo la sinceridad de las palabras del Presidente, no quiso deponer su actitud.

El Sr. La Cierva, después de la visita del Presidente del Consejo, conversó con los periodistas, ante los cuales se mostró muy sorprendido por las preguntas que le hicieron acerca del conflicto de las comunicaciones, manifestando que no sabía absolutamente nada más que lo que le decían.

Añadió que ignoraba lo que hubiese sobre estas gestiones y que creía que serían trabajos particulares del Presidente.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

Depositada a las 13'40.
Recibida a las 16'30.

MADRID

Lo que dice el Sr. García Prieto

Hoy ha sido muy visitado por sus amigos y altas personalidades el Presidente dimisionario Sr. Marqués de Alhucemas.

También ha recibido la visita de muchos periodistas que han ido a intervievarle.

Le han preguntado cuál era su intención ante la gravedad del momento que se ha creado con esta crisis, a lo que el Sr. García Prieto ha contestado con evasivas y de muy mal humor.

García Prieto en Palacio

El Marqués de Alhucemas ha ido esta mañana a Palacio a conferenciar con Don Alfonso, al que ha reiterado la dimisión del Gobierno, como así lo ha participado a los reporters cuando ha salido del Real Alcázar.

Groizard en Palacio

Ha sido llamado a consulta el Presidente del Senado Sr. Groizard. Este ha aconsejado al Rey la continuación al frente del Gobierno del Sr. García Prieto, pues dice es insustituible en los actuales momentos.

La consulta de Villanueva

También ha sido llamado por el Rey el Presidente del Congreso señor Villanueva, que ha hecho idénticas manifestaciones que el Sr. Groizard, ante la gravedad de las circunstancias.

Grandiosa espectación

Los círculos políticos están animadísimos como nunca, no hablándose de otra cosa más que de la crisis.

Se hace resaltar con preferencia la actitud enérgica en que se ha colocado el Sr. Lacierva.

Todo es expectación ante el desarrollo que sigue la crisis y en la que no se vé arreglo posible con los mismos ministros que en la actualidad forman el Gobierno.

Todos coinciden en que debe haber cambio de ministros dado caso de que continúe el Sr. García Prieto.

¿Saldrá Lacierva?

Corren rumores de que el Rey ratificará la confianza al Sr. García Prieto al frente del Gobierno, según le han aconsejado altas personalidades.

También se asegura que dado caso que continúe el Marqués de Alhucemas al frente del Gobierno saldrán del Gabinete, abandonando sus carteras, los Sres. Lacierva y Fernández Prida, ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, respectivamente.

Hay gran expectación por conocer el desenlace de esta crisis, de funestas consecuencias de realizarse lo que se rumorea, ante los conflictos sociales que en la actualidad hay implantados.

Trust Periodístico.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 27 de Marzo el vapor VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor CONDE WIFREDO el día de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.°

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.



Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

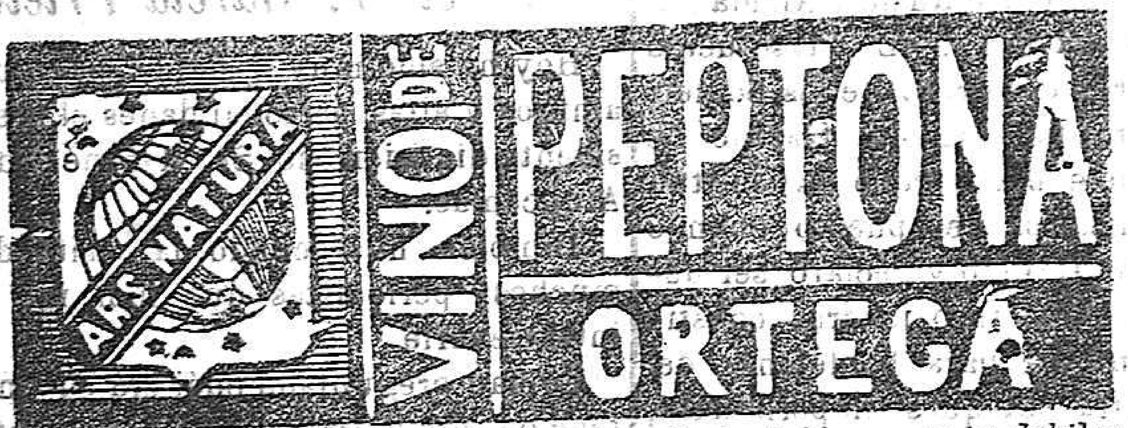
De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas debiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anís **DIANA**



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Recomposición y venta de

Máquinas de Escribir

de todos los sistemas

Piezas de recambio y accesorios para las mismas.

Relojería de Ramón Pernot

Rosa, 12.—TORTOSA

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

ELIXIR ESTOMACAL

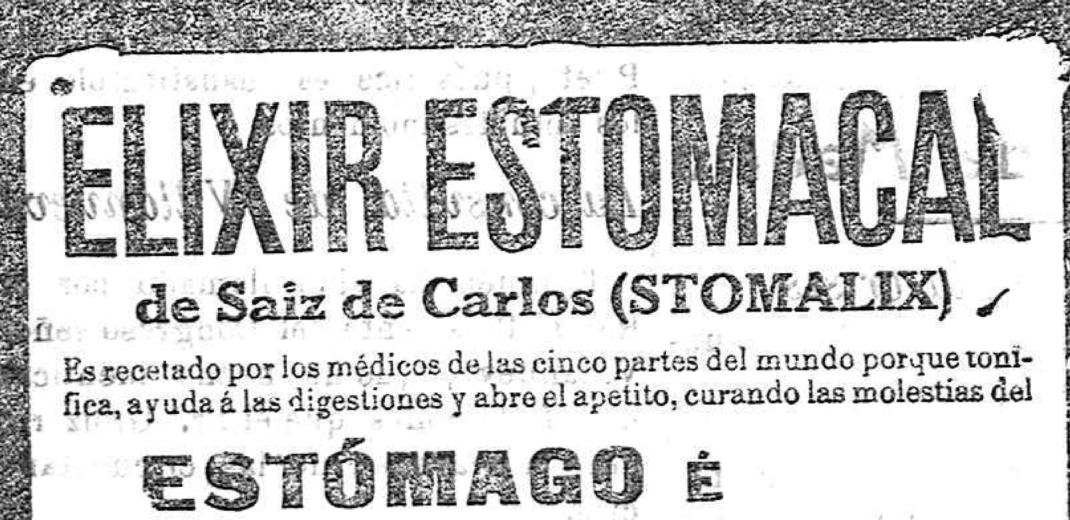
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptiro.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 8

BARCELONA

Teléfono núm. 1031



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

SOCIEDAD COLECTIVA DE

POMPAS FÚNEBRES

LA ASIÁTICA

CENTRAL MERCADERES, 5 y 7 TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagné

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

